



**ANAM**  
ASOCIACIÓN NACIONAL DE  
MUNICIPALIDADES DE LA  
REPÚBLICA DE GUATEMALA

### A QUIEN INTERESE:

Por medio de la presente se hace constar que durante el período comprendido del 01 de abril al 30 de abril del año dos mil veinticuatro (2024), no se llevaron a cabo **CONTRATOS, LICENCIAS O CONCESIONES**, por parte de la Asociación Nacional de Municipalidades de la República de Guatemala (ANAM) mismo que no aplica, por lo que no se manifiesta información dentro del numeral No. 16.



Lic. Oswald Patric Gramajo Matsui  
Director Ejecutivo